



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

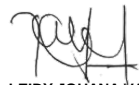
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA		2023	2022	VARIACION %
ACTIVOS				
CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 993.239.425	\$ 304.847.387	226%
Cuentas comerciales por cobrar	6	\$ 726.123.203	\$ 979.466.702	-26%
Inventarios	7	\$ 19.699.706	\$ 19.699.706	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.739.062.334	\$ 1.304.013.795	33%
NO CORRIENTES				
Propiedad, planta y equipo	8	\$ 134.715.415	\$ 108.724.732	24%
Depreciación	8	\$ 51.524.066	\$ 38.643.050	33%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		\$ 83.191.349	\$ 70.081.682	19%
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.822.253.683	\$ 1.374.095.477	33%
PASIVOS				
CORRIENTES				
Cuentas comerciales por pagar	9	\$ 107.907.664	\$ 108.689.550	-1%
Ingresos recibidos para terceros	10	\$ 848.201.881	\$ 506.091.467	68%
Impuestos corrientes por pagar	11	\$ 55.557.807	\$ 41.932.705	32%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 1.011.667.352	\$ 656.713.722	54%
TOTAL PASIVOS		\$ 1.011.667.352,00	\$ 656.713.722	54%
PATRIMONIO NETO				
Aportes de Fundadores	12	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	0%
Donaciones		\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	0%
Excedente 2017		\$ 108.724.733	\$ 108.724.733	0%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2017 (Equipos)		\$ 108.724.733	\$ 108.724.733	0%
Excedentes 2019		\$ 25.990.684	\$ 67.359.947	-61%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC ejecutada 2019 (Equipos)		\$ 25.990.684	\$ 67.359.947	-61%
Excedentes 2020		\$ 12.267.436	\$ 122.674.359	-90%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2020		\$ -	\$ 110.406.923	-100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2020		\$ 12.267.436	\$ 12.267.436	0%
Excedentes 2021		\$ 73.188.808	\$ 146.377.616	-50%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2021		\$ -	\$ 73.188.808	-100%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2021		\$ 73.188.808	\$ 73.188.808	0%
Excedentes 2022		\$ 174.350.233	\$ 261.545.050	-33%
Asignación permanente becas pendientes por ejecutar 2022		\$ 43.577.682	\$ 130.772.500	-67%
Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC pendiente por ejecutar 2022		\$ 130.772.551	\$ 130.772.550	0%
Excedentes 2023		\$ 405.364.437	\$ 261.545.100	55%
TOTAL PATRIMONIO NETO		\$ 810.586.331	\$ 717.381.755	13%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		\$ 1.822.253.683	\$ 1.374.095.477	33%


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver dictamen adjunto)

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

NIT. 900.607.996-1

**ESTADO DEL RESULTADO INDIVIDUAL
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	\$ 630.734.446	\$ 431.664.174	46%
COSTO DE VENTAS	17	\$ 67.550.800	\$ 87.867.000	-23%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		\$ 563.183.646	\$ 343.797.174	64%
GASTOS				
Operacionales de Administración	14	\$ 142.753.691	\$ 70.558.109	102%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE LA OPERACIÓN		\$ 420.429.955	\$ 273.239.065	54%
OTROS GASTOS				
Gastos Financieros	15	20.799.130	13.133.540	58%
Otros egresos		-	12.846.866	-100%
EXCEDENTE (DEFICIT) OTROS GASTOS		\$ 20.799.130	\$ 25.980.406	-20%
		\$ 399.630.825	\$ 247.258.659	62%
OTROS INGRESOS				
Otros ingresos	16	\$ 5.733.612	\$ 14.286.441	-60%
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		\$ 405.364.437	\$ 261.545.100	55%
EXCEDENTE (DEFICIT) NETA DESPUES DE IMPUESTOS		\$ 405.364.437	\$ 261.545.100	55%


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEIDY JOHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver dictamen adjunto)

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

NIT. 900.607.996-1

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	Nota	Capital Social	Fondos Patrimoniales	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2021		9.000.000	467.995.041	146.377.617	1.700.000	625.072.658
Incremento Fondos Patrimoniales		-	146.377.617	- 146.377.617	-	-
Inversión de excedentes		-	- 169.236.005	-	-	- 169.236.005
Resultados del ejercicio		-	-	261.545.100	-	261.545.100
Saldo a Diciembre 31 de 2022		9.000.000	445.136.653	261.545.100	1.700.000	717.381.753
Incremento Fondos Patrimoniales		-	261.545.100	- 261.545.100	-	-
Inversión de excedentes		-	- 312.159.860	-	-	- 312.159.860
Resultados del ejercicio		-	-	405.364.437	-	405.364.437
Saldo a Diciembre 31 de 2023	12	9.000.000	394.521.893	405.364.437	1.700.000	810.586.330


HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC


LADY GIOVANNA MUÑOZ
CONTADOR
T. P. No. 194666-T


LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO DIRECTO**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>dic-23</u>	<u>dic-22</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
VENTA DE CONTADO	3.195.145.752	1.305.312.021
RECAUDO DE CARTERA	2.973.387.447	1.811.724.460
PAGO PROVEEDORES	- 5.480.855.696	(2.995.937.522)
PAGO ACREEDORES	- 20.100	(1.117.200)
PAGO IMPUESTOS	- 5.990.000	(41.600.550)
OTROS GASTOS DE ADMON Y VENTAS	6.724.635	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	688.392.038	78.381.209
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN NETO EN FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	688.392.038	78.381.209
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	304.847.387	226.466.178
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	993.239.425	304.847.387



HOLMES GALLEGO SUAZA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNIAJC



LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
CONTADOR
T. P. No. 194666-T



LEYDI JOAHANA VALENCIA GONZALEZ
REVISOR FISCAL
T.P. No. 215153-T
Miembro de Alfredo Lopez & Cía S.A.S. BIC.
(Ver Dictamen Adjunto)



FUNDACIÓN PARA DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Tabla de contenido

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	4
1.1. Personería jurídica.....	5
1.2. Objeto y fin de la fundación.....	5
1.3. Clases de miembros.....	5
1.4. Miembros fundadores.....	5
1.5. Miembros adherentes.	5
1.6. Miembros honorarios.	6
1.7. Órganos de dirección y administración.....	6
2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	6
2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:..	6
3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS	7
4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
4.1. Presentación de Estados Financieros.....	7
4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación	7
4.1.2. Estados Financieros.....	7
4.2. Instrumentos financieros	8
4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo	8
4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9
4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	10
4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos	10
4.4. Inventarios:.....	10
4.5. Ingresos de actividades ordinarias.....	11
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	11
Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo.....	11
Nota 6: Cuentas por cobrar	12
Nota 7: Inventarios	14
Nota 9: Cuentas comerciales por pagar	14
Nota 10: Ingresos recibidos para terceros.....	15
Nota 11: Impuestos corrientes por pagar	15
Nota 12: Activo Neto.....	16
17	
Nota 13: Ingresos de actividades ordinarias	18

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

Nota 14: Operacionales de administración.....	18
Nota 15: Gastos financieros.....	19
La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional.	18
Nota 17: Costo de ventas.....	20
Nota 18: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
Nota 19: EVENTOS POSTERIORES.....	20

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en pesos colombianos)**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, identificada con NIT 900.607.996-0, con domicilio en la ciudad de Cali, cuyo objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la UNIAJC a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole destinados a la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales, se constituyó ante la cámara de comercio de Cali el día 06 de junio de 2012. No se halla disuelta.

La Fundación que por medio de sus Estatutos está reglamentada, establece que es una persona jurídica de derecho privado, de carácter fundacional sin ánimo de lucro, dotado de personería jurídica con autonomía administrativa y patrimonio independiente, regida por el Libro 1 Título XXXVI del Código Civil Colombiano, la Ley y demás normas que rigen la actividad, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y para ser representada judicial y extrajudicialmente. Facultado para ofrecer y desarrollar la promoción y ejecución de programas, proyectos y actividades que aporten y promuevan el fortalecimiento y crecimiento de las capacidades institucionales y de sus funciones misionales, en los campos de acción autorizados por la ley, para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos. La Fundación se denominará **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**, cuya sigla será **FUNIAJC**.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará en funcionamiento como un negocio en marcha como se muestra en los estados financieros adjuntos, durante el año que termina el 31 de diciembre de 2023, arrojo un excedente de Cuatrocientos Setenta y un Millones Setecientos Ocho mil Catorce Pesos M.cte (\$471.708.014), lo cual permitirá cumplir con el objeto social sin problemas para su continuidad, las acciones tomadas para la continuidad del funcionamiento de la fundación obedece a estrategias mancomunadas con la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

1.1. Personería jurídica.

Tendrá personería jurídica de estos estatutos a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio.

1.2. Objeto y fin de la fundación.

LA FUNDACIÓN tiene como objeto y fin fundacional contribuir al fortalecimiento, consolidación y desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho a través de la obtención y gestión de recursos de toda índole.

Igualmente la fundación tiene como objeto realizar toda clase de actividades de capacitación, asesoría, consultoría, auditoría, interventoría y operación logística; producir, promover, adquirir, vender, comercializar y administrar todo tipo de bienes y servicios; proyectar, financiar, gestionar, desarrollar, ejecutar y evaluar planes, programas, actividades, eventos, proyectos, y suscribir convenios y contratos de naturaleza académica, cultural, etnocultural, científica, deportiva y de seguridad de convivencia ciudadana, paz y posconflicto con el respaldo de La Institución Universitaria Antonio José Camacho o por cuenta propia, tanto con entidades públicas y privadas del orden local, regional e internacional.

1.3. Clases de miembros.

La Fundación podrá estar integrada por los siguientes miembros:

- a. Miembros Fundadores.
- b. Miembros Adherentes.
- c. Miembros Honorarios.

PARÁGRAFO. El carácter de miembro de la FUNIAJC, así como sus derechos consagrados en estos estatutos, será intransferible en todos los casos.

1.4. Miembros fundadores.

Serán miembros fundadores todas aquellas personas naturales o jurídicas que concurrieron al acto fundacional, suscribieron el acta respectiva y efectuaron el aporte establecido y se conservarán en los archivos durante toda su vida jurídica.

PARÁGRAFO. Los miembros fundadores podrán trasladar su membresía a alguno de sus herederos legales en primer grado de consanguinidad o afinidad. Para tal efecto, presentarán la respectiva solicitud a consideración y aprobación de la Junta Directiva de la Fundación.

1.5. Miembros adherentes.

Serán miembros adherentes todas aquellas personas naturales o jurídicas que expresen de manera explícita compartir los fines y objetivos fundacionales y manifiesten su deseo incondicional de hacer parte de la Fundación, participar en sus actividades, efectuar los aportes respectivos en dinero o en especie y que sean aprobados por la Junta Directiva.

1.6. Miembros honorarios.

Serán miembros honorarios todas aquellas personas naturales o jurídicas que hayan hecho una contribución significativa de cualquier índole a la Institución Universitaria Antonio José Camacho o aquellas que aún sin cumplir este requisito sean consideradas por los organismos de dirección de la Institución o de la Fundación como dignos de tal distinción, bien sea por su reconocida vocación de servicio a la comunidad, por su formación y experiencia académica o que por su prestancia personal se haga merecedora a tal reconocimiento. Los candidatos a miembros honorarios serán sometidos a consideración, en primera instancia, a la Junta Directiva de la Fundación quien los propondrá para su aprobación definitiva a la Asamblea General.

1.7. Órganos de dirección y administración.

La Fundación ha sido constituida por voluntad y disposición patrimonial de los miembros fundadores y adherentes, será dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- a. Asamblea General de miembros.
- b. Junta Directiva.
- c. Dirección Ejecutiva.
- d. Comités técnicos asesores.

2. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2:

Para el presente periodo en atención al Decreto número 2483 de 2018 “Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. “Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 “Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2” y el Decreto número 2267 de 2014 “Por el cual modifica parcialmente los Decretos números 1851 y 3022 de 2013 y se dictan otras disposiciones” se establece que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Cumple con las características en la clasificación de grupo dos (2) – NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Fundación posee activos totales, excluida la vivienda, por valor superior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), por lo anterior continua perteneciendo al grupo 3.

3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS

Los Estados Financieros de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto número 3022 del 27 de diciembre de 2013 y modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Fundación.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

4.1. Presentación de Estados Financieros

La Entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La Fundación presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

4.1.2. Estados Financieros

La Fundación presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5).

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4. p. 4.6).

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4. p.4.7).

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La Fundación no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La Fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4. p.4.8).

4.2. Instrumentos financieros

4.2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses) y demás equivalentes al efectivo.

Medición inicial

- ✓ La FUNIAJC, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el COP (peso colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7. p.7.2).

- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal. al momento de efectuarse las operaciones. aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7. p.7.11).
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11. p.11.13).
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4. p.4.5. d).

4.2.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

- ✓ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11. p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La FUNIAJC. considera que todas las ventas realizadas con periodos hasta a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición el Método del costo amortizado.
- ✓ El valor razonable de la contraprestación. recibida o por recibir. tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales. descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. (Sección 23.3).

Deterioro de valor: LA FUNDACIÓN reconocerá un deterioro desde el momento en que la cuenta pasa a cobro jurídico (con vencimiento superior a 180 días). se aplicarán los siguientes porcentajes:

Vencimiento	% deterioro
180 días	50%
360 días	50%

4.2.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocerán cuando la Fundación se convierta en una parte del contrato de la cual tendrá la obligación legal de pagar. Estas obligaciones pueden ser legales o implícitas y siempre deberán estar soportadas por obligaciones contractuales o por disposiciones legales vigentes.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos normales pactados. 30-60-90 días se reconocen al valor de la transacción de la obligación adquirida y debe estar soportada contractualmente o por disposiciones legales.

4.3. Impuestos corrientes por pagar e impuestos diferidos

LA FUNDACIÓN reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y las ganancias obtenidas en el periodo sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente. de acuerdo con la normatividad legal tributaria. registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Igualmente. reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido como producto de las diferencias temporales y temporarias originadas en la conciliación entre las bases fiscales y contables. lo cual generará un impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros de transacciones o sucesos pasados.

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el periodo que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la causación del hecho generador.

La Fundación medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente. en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos. reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Fundación espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

4.4. Inventarios:

a) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Las siguientes políticas de inventarios son aplicables a la Fundación FUNIAJC que no desarrolla actividades agrícolas. las cuales hacen parte de otras normas o políticas para

su contabilización.

Medición inicial

- ✓ El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra. aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales). transporte. almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- ✓ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos. rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13. p.13.6).
- ✓ Cuando la Fundación adquiera inventarios con pago aplazado. si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser. por ejemplo. la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado. este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

4.5. Ingresos de actividades ordinarias

LA FUNDACIÓN medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación. recibida o por recibir. se reducirá por cualquiera de los descuentos que la Fundación le practique al tercero: Descuentos Comerciales. descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Nota 5: Efectivo y equivalente al efectivo

DESCRIPCION	2023	2022
Caja	113.432	113.432
Bancos	993.125.993	304.733.955
Totales	993.239.425	304.847.387

En la cuenta de ahorros número 165-00493-8 del Banco Av. Villas se cuenta conciliado un valor de \$943.133.096. y en la cuenta corriente número 16500494-6 del banco AV. Villas

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

se encuentra conciliado el valor de \$49.992.896. los recursos se encuentran disponibles. El efectivo y equivalente al efectivo anteriormente relacionados no tiene restricciones.

Nota 6: Cuentas por cobrar

DESCRIPCION	2023	2022
1. Cartera Nacional	721.354.971	977.002.756
2. Anticipo a proveedores	2.304.286	0
3. Anticipo de impuestos	2.463.946	2.463.946
Totales	726.123.203	979.466.702

1. La cartera nacional que está conformada por:

La cartera nacional corresponde a cuentas por cobrar a la UNIAJC por valor de \$635.125.972 y el excedente corresponde a estudiantes que realizarán el diplomado en el periodo 1-2024

Se discrimina a continuación la cartera nacional por edades:

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022**

NOMBRE	CORRIENTE	001-30 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
AGUIRRE CILENA	-	1.529.504	-	721.354.971
ALEGRIA BALTAN DIEGO ALEJANDRO	1.529.505	-	-	
ALVAREZ GUTIERREZ LUIS ALEJA	1.753.312	-	-	
BANGUERO BANGUERO YENNYFER	-	1.529.505	-	
BORJA GUTIERREZ GINER ANDRES	1.753.312	-	-	
BUENDIA ROSERO LAURA DANIELA	-	1.529.010	-	
CABRANES SOLIS MARIA ISABEL	1.529.505	-	-	
CHICA BEDOYA YADIEL ESGARDO	3.506.625	-	-	
CORPORACION COLEGIO COLOMBO	3.506.625	-	-	
CUERO JARAMILLO LESLY VANESS	-	1.529.505	-	
DAZA GOMEZ DIEGO FERNANDO	-	1.529.505	-	
DELGADO BRITO LUIS EVELIO	3.506.625	-	-	
ESCOBAR ACHIPIZ NATHALIA	-	1.529.505	-	
ESCOBAR AGUIAR DARWIN	1.753.312	-	-	
GALVIS COBO JEAN PAUL	1.753.312	-	-	
GONZALEZ ESCOBAR JOHN ALEXAN	558.010	-	-	
ISAZA ROJAS BERLADYS	-	2.039.340	-	
LOPEZ ROSERO KEVIN HERNANDO	3.506.625	-	-	
LOPEZ TAMAYO INGRY YOHANA	-	305.901	-	
LUCUMI GUETIO YOR LEIDY	1.529.505	-	-	
MONTAÑO AGUÑO KELLY TATIANA	-	-	1.045.350	
MONTENEGRO MONTENEGRO GISE	-	59.000	-	
MUÑOZ MENESES JUAN SEBASTI	-	1.499.910	-	
OTROS OTRO	-	18.801.675	-	
PEULFO CANO ANGEL DAVID	3.506.625	-	-	
QUIONES QUIONES NICOLLE DA	1.000.000	-	-	
REYES DE LA ROSA JUAN PAULO	-	2.059.010	-	
SAENZ FRANCY ELENA	3.506.625	-	-	
SILVA DIAZ PEDRO JOSE	3.506.625	-	-	
UNIVERSIDAD DEL VALLE	8.500.000	-	-	
VENTE HURTADO MARLON ANDRED	1.529.505	-	-	
VILLEGAS CASTILLO ANA CECILI	3.506.625	-	-	
UNIAJC	635.125.973	-	-	
TOTALES	686.368.251	33.941.370	1.045.350	

Los saldos reportados como corrientes corresponden a estudiantes inscritos en los diplomados que inician en el mes de enero. las personas reportadas entre 30 y más de 90 días son estudiantes que hicieron acuerdo de pago para cursar los diplomados y a la fecha no han cumplido con las cuotas. las cuales se esperan se cumplan entendiendo el difícil momento por el que se está pasando toda vez que la emergencia sanitaria siga establecida.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

Nota 7: Inventarios

DESCRIPCION	2023	2022
Inventarios	19.699.706	19.699.706
Totales	19.699.706	19.699.706

Los inventarios están conformados en uniformes para practica de los estudiantes de la UNIAJC. siendo esta una línea para la fundación en búsqueda de nuevos ingresos. Se acordó con la UNIAJC una estrategia de ventas para reducir el inventario para el siguiente periodo.

Nota 8: Propiedad planta y equipo

DESCRIPCION	2023	2022
Propiedad planta y equipo	134.715.415	108.724.732
depreciación Acumulada	- 51.524.066	- 38.643.050
Totales	83.191.349	70.081.682

La propiedad planta y equipo hace referencia a la adquisición de 25 computadores portátiles. 20 para el uso del centro de innovación y Certificación en la Tecnologías de la Información- "CICIT" y 5 para el área administrativa. estos últimos se adquirieron con los recursos de destinación específica asignados en el periodo 2018 para el fortalecimiento de la FUNIAJC. Estas compras se realizaron con las asignaciones permanentes del periodo 2019.

Como parte del fortalecimiento de la FUNIAJC en el año 2023 se adquirieron 4 proyectores video beam. 2 micrófonos y 2 parlantes con el propósito de ponerlos en alquiler. con el objetivo de generar una nueva fuente de ingresos para la Fundación.

Nota 9: Cuentas comerciales por pagar

La revelación de los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCION	2023	2022
Cuentas por pagar	107.907.664	108.689.550
TOTALES	107.907.664	108.689.550

Se discrimina a continuación las cuentas por pagar por edades:

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022**

NOMBRE	CORRIENTE	061-090 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTALES
ACUSTICA INTEGRADA	-	760.410	-	107.907.664
FUNIAJC	- 436.876	-	-	
ASEGURADORA SOLIDARIA	- 1.377.948	-	-	
UNIAJC	93.595.078	-	-	
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	-	-	68.000	
SOLUCIONES INTEGRALES DE CONF	15.000.000	-	-	
TELMEX	-	-	10.000	
CLAUDIA PATRICIA VALENCIA	-	-	289.000	
TOTAL	106.780.254	760.410	367.000	

Nota 10: Ingresos recibidos para terceros

DESCRIPCION	2023	2022
Ing. Rec. A favor de terceros diplomados UNIAJC	479.593.597	506.091.467
Ing. Rec. A favor de terceros estampilla por cultura	1.660.492	0
Ingresos Recibidos por Mercadeo	115.191.728	0
Ingresos Rec. A. favor de terceros contratos UNIAJC	251.756.063	0
Totales	848.201.881	506.091.467

En el periodo se realizaron tres (3) contratos para apoyo logístico con la UNIAJC. discriminados de la siguiente forma: Grados por valor de \$370.361.659. Proyección social por valor de \$441.554.551. Logística Institucional por valor de \$993.469.738.

Nota 11: Impuestos corrientes por pagar

DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Retención por Honorarios	317.658	240.058
Retención por Servicios	4.802.092	5.761.375
Retención por Compras	791.395	126.390
Totales	5.911.145	6.127.823

El valor de \$5.911.145 corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre las cuales se presentaron y pagaron en el mes de enero del presente año. estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

Para el periodo 2023 en su último cuatrimestre se generó el siguiente impuesto gravámenes y tasas IVA.

DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Iva Generado por Ventas	59.095.479	33.422.102
Iva Descontable	-12.135.722	-1.194.397
Totales	46.959.757	32.227.705

En el último cuatrimestre del año. se presentó y pago un impuesto por valor de \$46.959.757 en el mes de enero del presente año. estos impuestos fueron practicados teniendo en cuenta la normatividad legal vigente como la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018

DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Impuestos por pagar	1.689.905	2.580.177
Totales	1.689.905	2.580.177

El valor de los **\$1.689.905** corresponden a impuestos practicados correspondiente al ICA en periodo de noviembre y diciembre que se cancelan en el mes de enero del presente año.

DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Impuestos por pagar	997.000	997.000
Totales	997.000	997.000

El valor de los **\$997.000** corresponden a la provisión de industria y comercio anual.

DESCRIPCION	dic-23	dic-22
Total Impuestos corrientes por pagar	55.557.807	41.932.705
Totales	55.557.807	41.932.705

Nota 12: Patrimonio Neto

Aportes sociales: Aporte sociales de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 corresponde al valor de Nueve Millones de Pesos M.cte (\$9.000.000):

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

MIEMBROS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	VALOR DEL APOORTE	% DE PARTICIPACIÓN
Institución Universitaria Antonio José Camacho	NIT. 805.000.889 - 0	Cali	\$1.000.000	11%
Fundación Parque Tecnológico del Software Cali - PARQUESOFT-	NIT. 805.015.600 - 5	Cali	1.000.000	11%
Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI -	NIT. 890.300.238 - 2	Cali	1.000.000	11%
Sistemas De Información Empresarial -SIESA-	NIT. 890.319.193 - 3	Cali	1.000.000	11%
Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek	C.C. 16.674.730	Cali	500.000	6%
Diego León Peña Orozco	C.C. 14.887.740	Cali	500.000	6%
Fernando Echeverri Valencia	C.C. 16.206.528	Cali	500.000	6%
Fernando Otoya Domínguez	C.C. 16.585.012	Cali	500.000	6%
Hernán Ortiz Chaparro	C.C. 14.447.118	Cali	500.000	6%
Iván Enrique Ramos Calderón	C.C. 14.989.446	Cali	500.000	6%
Michel Delcourt	C.E. 206331	Cali	500.000	6%
Orlando Rincón Bonilla	C.C. 16.677.594	Cali	500.000	6%
Francisco José Lourido Muñoz	C.C. 14.984.356	Cali	500.000	6%
Oscar Isaza Benjumea	C.C. 16.630.225	Cali	500.000	6%
TOTAL APORTES			\$9.000.000	100%

Los excedentes del periodo 2023 corresponden a \$471.708.014 los cuales serán reinvertidos de acuerdo con la decisión de la Asamblea.

A continuación, se relacionan las asignaciones permanentes por ejecutar:

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2020	12.267.436
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2021	73.188.808
Asignaciones permanentes fortalecimiento FUNIAJC 2022	130.772.549
TOTAL	216.228.793

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes becas pendientes por ejecutar 2022	43.577.682
TOTAL	43.577.682

Nota 13: Ingresos por actividades ordinarias

La revelación de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

DESCRIPCION	2023	2022
Ingresos Operacionales	630.734.446	431.664.174
Totales	630.734.446	431.664.174

La Fundación realizó en convenio con la UNIAJC para dictar diplomados de la Facultad de Ciencias Empresariales. Faculta de Ingenierías y Facultad de educación a Distancia y Virtual.

En el 2023 se realizo un contrato nuevo con la UNIAJC con relacion al año anterior el cual corresponde a la logistica institucional. el cual represento un ingreso para la FUNIAJC por valor de \$160.495.919.

La Fundación en sus líneas de negocio activas realiza la venta de uniformes de los programas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. lo que le permite generar otros ingresos y así generar mayor excedente para beneficios con el fin fundacional.

Nota 14: Operacionales de administración

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro de gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Descripción	2023	2022
Honorarios	36.900.800	28.813.437
Gastos legales	2.545.720	2.393.404

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y
2022

Gastos diversos	66.481.391	18.486.157
Servicios	2.195.932	1.377.839
Seguros	12.281.560	6.606.256
Depreciación	12.881.016	12.881.017
Provisión Deudores	9.467.272	0
TOTAL	142.753.691	70.558.109

Los gastos diversos corresponden a la papelería, transporte, líneas corporativas, así como, la contratación de personal de apoyo durante el periodo requerido para el cumplimiento de las actividades desarrolladas. Se requirió vincular dos personas por prestación de servicios como apoyo de las actividades, contables - administrativas y de logística.

Nota 15: Gastos financieros

El valor de Veinte millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Ciento Treinta pesos M.cte (\$20.799.130), corresponden a los gastos Gravamen de los Movimientos Financieros y chequeras generados en el Banco Av Villas donde la Fundación tiene la cuenta corriente.

Nota 16: Otros Ingresos

Descripción	2023	2022
Ingreso por servicio medico	5.635.158	14.221.850
Ingresos no operaciones financieros y diversos	98.454	64.590
Total ingresos de actividades ordinarias	5.733.612	14.286.440

En los diferentes cursos que se ofrecen por la fundación los estudiantes deben cancelar el valor de un servicio médico el cual incluye una póliza de accidentes estudiantiles, así como servicios de enfermería o médicos de ser necesarios la Institución incurre en ellos.

Nota 17: Costo de ventas

El costo de mercancía es por valor de Sesenta y Siete Millones Quinientos Cincuenta Mil Ochocientos pesos M.cte (\$ 67.550.800) el cual corresponde a la compra de los uniformes.

Nota 18: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 04 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social. quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Nota 19: EVENTOS POSTERIORES

Todas las operaciones. transacciones y demás situaciones que se presentaron en la Fundación después o posteriores al cierre del año 2023. quedaran para ser presentadas en los respectivos informes del año 2024.